



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. ADMINISTRATIVA	
DEPT R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB DEP. C. CENTRAL	
SUB DEP. E. CUENTAS	
SUB DEP. C.P. Y BIENES NAC	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P. UYT	
SUB DEP. MUNICIP	

REFRENDACION

REF POR	\$
IMPUTAC.	
ANOT. POR	\$
IMPUTAC.	
DETAC. GTO.	

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
"AGRUPACIÓN CULTURAL Y SOCIAL ENTRE
CORDILLERAS"
PUERTO MONTT
RESOLUCIÓN EXENTA N°

7384

SANTIAGO, 22 AGO 2014

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA

02 OCT. 2014

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADA

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas (I) Ns° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 2 de fecha 11 de Agosto de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

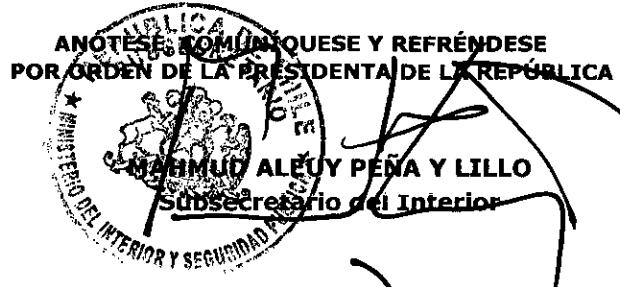
RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

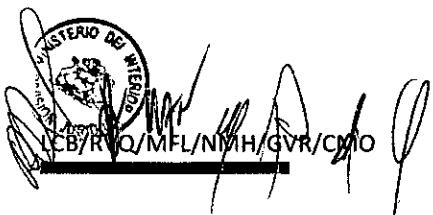
Código	Denominación	Monto en \$
1010143231652	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN MUSICAL	1.512.500.-
PUERTO MONTT		
Unidad Administradora de Fondos	"AGRUPACIÓN CULTURAL Y SOCIAL ENTRE CORDILLERAS"	

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.



APN



7115844



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

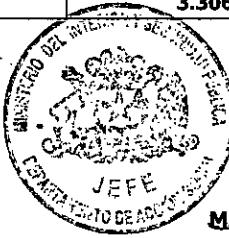
**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° .247-K
FECHA 22-08-2014**

La Jefa del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	3.824.285.000
2.= Comprometido	516.675.270
3.= Saldo	3.307.609.730
Compromiso presente documento : N° 7384, fecha 22.08.2014	1.512.500
Saldo Disponible \$	3.306.097.230

CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social


MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
ACORDEON	1	\$ 369.900	\$ 369.900
BAJO ELECTROACÚSTICO	1	\$ 199.900	\$ 199.900
GUITARRA ELECTROACÚSTICA	3	\$ 99.900	\$ 299.700
BAR CHIMES	1	\$ 49.900	\$ 49.900
AMPLIFICADOR BAJO	1	\$ 329.900	\$ 329.900
MICRÓFONO	4	\$ 49.900	\$ 199.600
ATRIL MICRÓFONO	4	\$ 15.900	\$ 63.600
			\$ 1.512.500

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/CMO